# La Kukula

BOLETIN DE DIFUSION HISTORICA Y CULTURAL DE LA VILLA DE BURGUI MAYO 2012 Nº 27

## A merced del destino

El pasado 29 de abril la lluvia no permitió lucir el trabajo de tantos meses. Las almadías quedaron amarradas a puerto, y con ellas la ilusión de poder homenajear un año más a nuestros antepasados ante miles de espectadores. La climatología vino a aproximarnos a la realidad de aquellas gentes que nos precedieron, a recordarnos que detrás de unas balsas y de un estilo de vida la realidad era sacrificio, esfuerzo, mojaduras y frustraciones.

Tampoco ellos hubiesen bajado con un cauce fluvial tan crecido. Lo hubiesen dejado para mejor momento y nadie se hubiese enterado. Pero el propio río que nos había enseñado ese domingo su aspecto más fiero, y que nos había truncado esfuerzos e ilusiones, fue quien quiso compensarnos seis días después, obsequiándonos con su mejor momento. Y se supo aprovechar. Las almadías descendieron ese día, ofreciendo estampas que quedaron reservadas a unos cientos de privilegiados.

Por otro lado, nos hemos adentrado en el 2012 y este año queremos que nuestra mirada no se quede en ese ayer inmediato de nuestros abuelos; queremos ir más lejos, queremos remontarnos cinco siglos hacia atrás, a aquellas gentes de Burgui de quienes también somos sangre de su sangre. 1512, y años siguientes, es sinónimo de conquista de Navarra, es sinónimo de independencia perdida, de gestas roncalesas impregnadas de lealtad a los de siempre, de Burgui vilipendiado entre unos y otros, de castillo derruido, de tropas a las que alimentar, de ballestas y cañones, de agramonteses y beaumonteses. También aquello era otro concepto de invierno, que ni tan siquiera nuestros abuelos hubiesen alcanzado a imaginar.

Este año trataremos de aproximarnos a la realidad de lo que Burgui vivió en aquella etapa convulsa, y lo haremos con rigurosidad histórica. Y del recuerdo haremos homenaje a quienes lo sufrieron en sus carnes, a quienes fueron leales, a quienes se batieron en Osquía, en Noain, en Amaiur… ¡que en los tres sitios hubo sangre roncalesa!. No queremos mirar a otro sitio. Tenemos mucho que conmemorar, seguramente más que nadie; y poco que celebrar. Y la mejor forma de hacerlo es sacar la historia a la luz, para que se vea con nitidez, y para que nadie nos la deforme para adaptarla a interés alguno.

## La serora

Por vez primera en la historia de Burgui es ahora una mujer quien está al frente de la alcaldía. Este hecho, a quienes nos gusta ahondar en la historia de nuestro pueblo, nos lleva a recordar que en esta villa, y en tiempos pasados, y ya olvidados, hubo un cargo en el que era también una mujer del pueblo la que tenía su parcela de responsabilidad. Nos estamos refiriendo al oficio de *serora*, uno más de los oficios extinguidos en Burgui, y que en todo nuestro entorno, y como si de una reliquia se tratase, todavía sobrevive en Ochagavía, en la ermita de Nuestra Señora de Muskilda.

*Serora* era aquella mujer que, aun siendo seglar, consagraba su vida al cuidado y al mantenimiento de una ermita. Se ocupaban ellas, con mucho mimo, de la limpieza, del cuidado, y de atender todas las posibles necesidades que pudiese tener la ermita.

En nuestro caso era la ermita de la Virgen del Castillo quien gozaba de los servicios de una *serora*, y a quien los vecinos mantenían con sus limosnas. Probablemente la última *serora* que tuvo Burgui fue Estefanía Echandi, que era la que tenía esta ermita en 1809 cuando los franceses incendiaron la villa. Fue en 1810 cuando se dispuso que desde entonces fuese un ermitaño quien se hiciese cargo de atender una ermita que en ese momento ejercía de iglesia de la villa, y seguramente requería otro tipo de trabajos que alguien consideró que no podían ser atendidos por una mujer. Con anterioridad, intermitentemente vamos encontrando algunos acuerdos que fuerzan a sustituir a la *serora* por un ermitaño *"reformado"*, pues en muchos casos, y aun siendo mujeres piadosas, las habladurías populares las vinculaban con brujas, sanadoras, o simplemente mujeres con poderes especiales.

# Capota

Denominación que recibía también el *tocado* femenino. En el vascuence roncalés se le conocía igualmente con los nombres de *buruko* o *txoronga*.

# Capote

Prenda masculina de abrigo, de color negro, abierta por los laterales, con mangas sueltas de tipo tubular, y con una larga y estrecha capucha. Esta última era puramente decorativa y llegó a perderse con los años.

El capote lucía siempre en su contorno una fina trencilla roja (distintivo habitual de la indumentaria masculina roncalesa). Las Ordenanzas del Valle de 1596 dicen que *como los naturales antiguos del dicho valle acostumbran llevar su vestido y capote con ribetes de colorado, lo hayan de llevar así. Empero, que todos y cualesquier extranjeros... no hayan de llevar ni lleven ellos ni sus descendientes los dichos capotes con ribetes de colorado, sino de amarillo, so pena de los dichos cinquenta ducados, como dicho es, y de tener perdido el tal capote, y que qualquiera alcalde, jurados, y otro cualquiera oficial real, les pueda quitar el dicho capote y executar la dicha pena.* Esas mismas ordenanzas prohibían el uso de capote con ribete rojo a los agotes, *si algunos hubiere*.

Otro acuerdo de la Junta del Valle de Roncal, con fecha de 14 de julio de 1610, insistía de nuevo en que los forasteros, *no siendo hidalgos de su origen y dependencia, y no haziendo muestra y fee de sus noblezas en junta general de la valle de Roncal (...) no lleben ellos el abito roncales con ribete colorado, ni ellas el tocado ordinario de las otras mugeres de la dicha valle, sino otro diferente, como es de amarillo, conforme a la dicha ordenanza, de manera que sean vistos y conocidos y diferenciados de los naturales hidalgos originarios de la dicha valle*.

La propia Junta roncalesa protegía y defendía el uso del capote y de la *valona*, que junto con el *calzón* y la *chaqueta* blanca, eran las prendas masculinas distintivas del Valle. Las modas, y sobre todo la influencia aragonesa, impusieron después el uso del *sombrero*, de la *faja* y del *calzón* abierto. Así pues, en el año 1744, la Junta del Valle acordó que *de hoy en adelante, para que haya distintivo entre los originarios y los advenedizos, no se permita a los dichos originarios en días festivos, en la concurrencia a los divinos oficios en la iglesia de cada pueblo, y como es, a los hombres casados, sin capote y valona roncalés*.

A finales del siglo XIX su uso quedó relegado a las ceremonias solemnes, luciéndolo exclusivamente los regidores del Valle. Actualmente lo visten los miembros de la Junta cuando se celebra en Isaba o en Urzainqui o en la ceremonia del Tributo de las Tres Vacas.

# Arrendatarios del Caserío

Las tierras de labranza del Caserío, propiedad de sujetos varios que vivían y viven lejos de este pueblo, se venían arrendando a las familias de Burgui desde tiempo inmemorial. Estos terrenos propiedad de los monjes de Burdaspal en la Edad Media y más tarde convertido en señorío, fueron pasando de unas familias de cierto abolengo a otras. Resulta cuando menos curioso ofrecer la lista de los vecinos que sembraron campos del Caserío en el año **1859** y la recaudación en especie para el ausente amo en agosto de **1860**.

Algunas aclaraciones para entender mejor la siguiente tabla: el "robo", como medida de tierra en arriendo, es la "robada", de 898 metros cuadrados. El robo", como medida de capacidad de grano, venía a pesar unos 22 kilos de trigo y 18 de cebada u ordio, como se le llamaba aquí. El "almud" era una medida de grano pequeña. Un robo contenía 16 almudes.

| Nombres vecinos | Tierra en arriendo | | Pago en especie por el arriendo | |
|---|---|---|---|---|
| | Robos y Almutes | | Robos y Almutes | |
| José Calvo | 19 | | 4 | 12 |
| Francisco Erlanz | 4 | | 1 | 4 |
| Lupercio Lorea | 9 | 8 | 2 | 10 |
| Santiago Zamarguilea | 4 | 2 | 1 | 10 |
| Ángel López | 1 | 12 | | 7 |
| Marco Viera | 8 | | 2 | 4 |
| Pablo Olaverri | 4 | | 1 | 4 |
| Martín Pérez | 3 | 6 | | 14 |
| Juan Lucas Alastuey | 4 | | 1 | |
| Agustín Glaría | 7 | 8 | 2 | 8 |
| Clemente Nogués | 3 | 8 | 1 | |
| Agustín Labiano | 7 | 8 | 2 | 8 |
| Miguel Fco. Bertol | 8 | | 2 | |
| Ramón Alastuey | 8 | 8 | 2 | 1 |
| Sebastián Erlanz | 2 | | 1 | |
| Benito Urzainqui | 17 | 8 | 4 | 6 |
| Pedro Oyamburu | 2 | 8 | | 10 |
| Marcelo Tolosana | 3 | | | 12 |
| Mariano Solanilla | 1 | | | 4 |
| P. Ángel Lusarreta | 1 | | | 4 |
| Manuel Pérez | 6 | 12 | 2 | 12 |
| Manuel Pérez | 18 | | 2 | 12 |
| Juan Lucas Glaría | 2 | | | 8 |
| Pedro León Pérez | 9 | | 2 | 1 |
| Matías Glaría | 8 | | | 12 |
| Modesto Tolosana | 2 | | | 8 |
| Juliana Uztárroz | 2 | | | 8 |
| Lorenzo Lapetra | 8 | | | 8 |
| Luis Iglesia | 12 | | 1 | 2 |

***Texto elaborado con documento cedido por Ezequiel Lus***

# Juan de la Costa, relojero

Corría el año de 1682 cuando en el lugar de Villanueva del Valle de Yerri, junto al actual pantano de Alloz, decidieron poner en su iglesia un reloj mecánico, y para su instalación recurrieron a un vecino de Burgui, el relojero Juan de la Costa.

La iniciativa parece que surgió del abad Don Pedro de Esparza, que fue quien redactó junto al relojero un contrato privado estableciendo las bases de la obra. Acordaron que el reloj estaría terminado para el día de San Juan de junio próximo, por un precio de 130 ducados que se le pagaría en seis anualidades, y la primera se haría aprovechando el viaje de traída del reloj, ya que cargarían en las cabalgaduras el vino que fuera capaz de llevarse. Esto último se explica gracias a que la mayor parte de los ingresos de la parroquia se hacía en especie, a través de los productos de la primicia y no en dinero. Como hoy llamaríamos "servicio postventa", el relojero se obligó durante los seis años a reparar gratuitamente el reloj, cobrando solo los gastos que hiciere en la reparación y "alguna cosilla para el camino".

Juan de la Costa cumplió con el plazo y para el 18 de mayo de 1683 el reloj ya estaba puesto en la iglesia de Villanueva. En esta fecha, contando con la presencia del vecino de Burgui, se aprovechó también para formalizar ante escribano real el contrato anterior. El abad había conseguido involucrar al concejo en la construcción del reloj, seguramente por su utilidad tanto religiosa como civil, y acordaron repartir los gastos a medias entre ambas entidades. Como ese día no consiguieron llevar a un tasador, convinieron en pagarle los 130 ducados mientras no encontraran a uno que dijera que valía otra cantidad. Según lo ya dicho, en el acto el abad le pagó con 34 cántaros de vino, mientras que el concejo lo hizo en metálico con 10 ducados. La condición "postventa" se modificó ligeramente, y pactaron que una vez al año, aprovechando que el relojero llegaba a Villanueva para cobrar, debería inspeccionar el reloj para mantenerlo a punto.

De esta manera pasaron los años, y haciendo gala de su profesión, iba llegando puntualmente a Villanueva por el mes de diciembre en el que extendía los recibos de lo que iba cobrando, e iría echando un vistazo a su obra. Es curioso anotar que en sus primeros recibos, los de 1684 y 1685, se olvidó de la condición de villa de Burgui, diciéndose vecino del "lugar de Burgui". En su visita del 10 de diciembre de 1688 se le mostró la tasación que había hecho Gregorio de Umbrosas, maestro relojero de Estella, el cual había declarado que valía 100 ducados, a lo que Juan de la Costa accedió. Efectivamente en la declaración de Umbrosas figura esa cantidad, también que halló el reloj "hábil y suficiente", y además aconsejó la sustitución de una pieza para que al encargado de darle cuerda le fuera más sencillo, dicho con sus palabras, "para descanso del que lo ha de gobernar".

Lo que en principio iban a ser seis años para la cobranza del reloj, se convirtieron al menos en ocho, porque la última visita que figura que Juan de la Costa hizo a Villanueva fue el 12 de diciembre de 1691. Unos meses más tarde, el 20 de abril de 1692, parroquia y concejo de Villanueva de Yerri hicieron cuentas de toda la obra del reloj, que no se reducía a la labor del relojero de Burgui, sino que incluía la construcción de un chapitel en la iglesia donde se colocó la campana que daba las horas. En total sumaba 140 ducados y quedaba por pagar a De la Costa siete ducados, un real y cuartillo.

**Colaboración:** *Gonzalo Arrarás Vidaurre*

# Bernabé Garcés, maestro de natación

La vida de los almadieros está repleta de chascarrillos y de anécdotas. Hoy vamos a acercarnos a un personaje de Isaba, para ser exactos de casa Lloro, que se llamaba Bernabé Garcés, maderista de profesión, almadiero, y padre de un considerable número de hijos almadieros.

De todos es sabido que los almadieros de antaño por lo general no sabían nadar. Seguramente que Bernabé no era ajeno al número de almadieros que habían perecido ahogados por no saber nadar; así que, ni corto ni perezoso, reunió a toda su prole, y también a alguno más del pueblo, y fue así como se convirtió en maestro de natación para que ningún almadiero más se ahogase.

La segunda parte de esta historia es que las clases las daba en una era, ¡sin agua!, poniendo a todos en rigurosa formación, boca abajo y explicándoles cómo debían de mover los brazos y las piernas. Lo que ya no sabemos es si aquellas clases teóricas llegaron a ser prácticas en algún momento de apuro.

Lo que sí sabemos es que algún hijo de Bernabé formó parte del grupo de almadieros de Isaba que, desde Belagua, bajaron con una almadía hasta Tortosa (les encargaron la madera para la construcción de un barco) y llegaron con ella hasta el mismo mar Mediterráneo. Era la primera vez que algunos de ellos veían el mar. Un recuerdo que nunca olvidaron.

# A los viejos pastores

Pastores jubilados de mi pueblo
con la marca del tiempo en vuestras canas
y el azote de lluvias y de soles
en la cara.

De la Montaña a la Ribera y vuelta,
de Bardenas a Ezcaurre, siempre en danza,
la sonrisa en los ojos, y sin daros
importancia.

Proclamo yo ante el mundo que la vuestra
fue -y es- la vocación más acendrada,
que llevasteis las reses en los ojos
y en el alma.

Qué alegría escuchar los esquilones
de los chotos, y las esquilas párvulas
de las ovejas, ansiosas de la hierba
fresca y alta.

En septiembre qué triste el abandono
de la villa, de amigos de la infancia...,
y a otra tierra, llana, pero al cabo
extraña.

Felicidades, pastores jubilados;
si vuestra existencia fue sacrificada,
disfrutad una ventura merecida,
bien ganada.

¡Que en estos tiempos tan revueltos
de cambios, deserciones y mudanzas
no falten aquí pastores de vuestra
misma casta!

## Una fotografía, una mirada atrás…

Día del Obispo, 6 de diciembre de 2011

Edita: Asociación Cultural La Kukula
*www.lakukula.com info@lakukula.com*
Boletín impreso con la colaboración de:

Ayuntamiento de Burgui
Burgiko Aiza Bulgua

# Esco, un ejemplo digno de admiración

La localidad aragonesa de Esco fue expropiada en los años 50 con motivo de la construcción del embalse de Yesa. Numerosas familias que vivían entonces en este pueblo se vieron forzadas a abandonar sus casas, sus huertas, sus trabajos… para empezar una nueva vida en ciudades como Pamplona, Zaragoza o Jaca principalmente.

Hoy, agrupado su caserío bajo la colina del "Calvario", la mayor parte de sus edificaciones se han venido abajo y los amigos de lo ajeno hace años que dieron cuenta de las escasas pertenencias que quedaron esperando el regreso de sus antiguos moradores.

Al pasar por la carretera y contemplar su bonita estampa, cuesta imaginar que por sus calles empedradas correteaban los niños persiguiendo a las gallinas; que de sus huertas a orillas del río Aragón se obtenían ricas y abundantes hortalizas y frutas; que en sus eras se aventaba y se trillaba; que a la ermita de las Viñas se acudía en rogativa el día de la Natividad; que en San Andrés se celebraban animadas y concurridas rondas por las calles con motivo de sus fiestas; que en su iglesia de San Miguel se celebraban tanto bautizos como funerales; que su molino veía pasar las almadías rumbo a Sangüesa; que en su cerro se levantara en su día un pequeño castillo de suma importancia histórica; que a la fuente del Vallato se acudiera a merendar…

Son recuerdos e imágenes de un pueblo y de unas gentes que allí vivieron y trabajaron, nacieron y murieron, con su historia personal y colectiva, con sus nombres y apellidos. Pero hoy, y aun siendo un caserío abandonado, su memoria está presente y recuperada gracias a la encomiable labor de la Asociación Pro-reconstrucción de Esco. A través de este colectivo se está salvaguardando no sólo el patrimonio material de la localidad, sino también el inmaterial.

Dispone este pueblo de su propia página web (www.deesco.org) y de un blog en donde se recogen los nombres de sus casas y términos, un diccionario propio o una amplia colección fotográfica; se edita periódicamente un boletín informativo llamado "El Heraldo de Esco" similar a esta publicación de La Kukula; se han editado ya varios cuadernos monográficos sobre el retablo mayor de su iglesia, la toponimia de la localidad o los nombres de animales y plantas.

A través de este colectivo se reúnen todos los años el 1 de mayo los descendientes de la localidad en un entrañable encuentro y comida "de alforja" en las eras del pueblo que acaba con una ronda de guitarras y joteros por las empedradas calles de Esco.

Todo un trabajo y ejemplo digno de admiración, en recuerdo de nuestros antepasados escotanos, en su memoria y homenaje. Desde Burgui nuestro reconocimiento también para quienes trabajan por mantener vivo, tan vivo como antes, el pueblo de Esco.